



Goya Ciudad

PRENSA

MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes – Martes 24 de Junio N°622/2020 Año Belgraniano



INTENDENTE OSELLA CONSTATÓ DEMARCACIÓN DE SENDAS PEATONALES EN AVENIDA ROLÓN

Se ejecutaron tareas de demarcación horizontal –sendas peatonales y divisorias a lo largo del nuevo pavimento de la avenida José Jacinto Rolón. A estos trabajos se sumará posteriormente la colocación de semáforos en puntos clave de la avenida.

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.

noticias.goya.gov.ar



EFEMÉRIDAS DEL DÍA

23 DE JUNIO

- **1920** (*hace 100 años*): Nace **Edmund Pellegrino**, médico estadounidense (f. 2013).
- **1990** (*hace 30 años*): Fallece **Iliá Frank**, físico ruso (n. 1908), premio Nobel de física en 1958
- **1995** (*hace 25 años*): Nace **Sara Kolak**, atleta croata.
- **1995** (*hace 25 años*): Fallece **Yves Congar**, cardenal francés (n. 1904).
- **2005** (*hace 15 años*): Se crea **Wikipedia en cebuano**.



Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda
y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano
y Promoción Social



Secretaría de Planificación
Económica y Productiva



Secretaría de Modernización
Innovación, Desarrollo Tecnológico
y Educación



Secretaría de Obras
y Servicios Públicos



FM 88.3 CIUDAD
La Primera del Dial



Goya Ciudad
Dirección de Prensa

Sitio Oficial: goya.gov.ar - Blog de Noticias: noticias.goya.gov.ar

Email: goyaprensamunicipal@gmail.com

Facebook: **Municipalidad de Goya**

Teléfono: 03777-432673 – Colon 608 1° piso – Hs: 7:00 a 13:00 y 15:00 a 18:00
noticias.goya.gov.ar



INFORME SANITARIO 24-06-2020



Parte Oficial
DENGUE/CORONAVIRUS

Goya – 23-06-2020

Informe Sanitario “Hospital Regional Goya”

CORONAVIRUS

- NO SE REGISTRAN CASOS POSITIVOS EN GOYA
- 83 Personas en Goya con monitoreo telefónico, analizando su evolución, controlados por Salud Publica a través del Área de Epidemiología del “Hospital Regional Goya”.
- 547 Personas fueron dada de alta durante el periodo de aislamiento.
- NO se registran muestras pendientes del laboratorio central.
- EN GOYA ES OBLIGATORIO EL USO DE BARBIJO – Res. Municipal 686 – Decreto Pcial 649.
- MUNICIPALIDAD AUTORIZA A REUNIONES RECREATIVAS CON UN MAXIMO DE 10 PERSONAS. Resolución 863.
- CONTINUA LA “CUARENTENA” OBLIGATORIA, ES LA UNICA MANERA DE PREVENIR LA CIRCULACION DEL COVID – 19.-

DENGUE

-12 Casos positivos

Continúan los operativos de prevención, limpieza y medidas de concientización casa por casa. Bloqueo en casos sospechosos. Dispositivo de ordenamiento personal.

Ante cualquier síntoma consultá al médico o comunicate al 03794-474811 o al celular 03794- 895124 y linea 107.

Hospital Regional
GOYA

Goya Ciudad

El equipo de Todos



Zonas definidas
con transmisión comunitaria en Argentina.
CORONAVIRUS

ARGENTINA – 23-06-2020

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Provincia de Buenos Aires:

Área Metropolitana de la provincia de Buenos Aires

RS V (completa): General San Martín, José C. Paz, Malvinas Argentinas, San Fernando, San Isidro, San Miguel, Tigre, Vicente López, Campana, Escobar, Exaltación de la Cruz, Pilar, Zárate

RS VI (completa): Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Esteban Echeverría, Ezeiza, Florencio Varela, Lanús, Lomas de Zamora, Quilmes

RS VII (completa): Hurlingham, Ituzaingó, Merlo, Moreno, Morón, Tres de Febrero, General Las Heras, General Rodríguez, Luján, Marcos Paz.

RS XI : en los siguientes municipios: Berisso, Brandsen, Cañuelas, Ensenada, La Plata, Presidente Perón, San Vicente.

RS XII: La Matanza

Provincia del Chaco: Resistencia, Barranqueras, Fontana, Puerto Vilelas.

Provincia de Chubut: Ciudad de Trelew.

Provincia de Córdoba: Ciudad de Córdoba

Provincia de Río Negro: Bariloche, Cipoletti, General Roca

● Ante síntomas llame al 107 ● Denuncias 101

Recuerde que, si viene de otro lugar, debe completar una declaración jurada para ingresar a la ciudad de Goya

Hospital Regional
GOYA

Goya Ciudad

El equipo de Todos



INTENDENTE OSELLA CONSTATÓ DEMARCACIÓN DE SENDAS PEATONALES EN AVENIDA ROLÓN

Se ejecutaron tareas de demarcación horizontal –sendas peatonales y divisorias a lo largo del nuevo pavimento de la avenida José Jacinto Rolón. A estos trabajos se sumará posteriormente la colocación de semáforos en puntos clave de la avenida.



Este martes a la mañana, el Intendente Francisco Ignacio Osella recorrió la avenida José Jacinto Rolón donde constató los trabajos de demarcación de sendas peatonales. El mismo jefe comunal había realizado la gestión ante el Gobernador de la provincia, Gustavo Valdés, hace 10 días para que se procediera a realizar estas tareas. El pedido tuvo una inmediata respuesta. El fin de semana anterior estuvo trabajando en el lugar una máquina que pinta líneas divisorias de calles y sendas peatonales.

Durante la mañana del sábado, la gente que circulaba en sus vehículos por la avenida José Jacinto Rolón se encontró con que en varios sectores estaban clausurados al tránsito debido a que un equipo de operarios con la asistencia de máquinas especializadas estaba haciendo la demarcación de sendas peatonales. Esto es muy importante para el

ordenamiento del tránsito y la seguridad vial.

Ante estos trabajos, el Intendente Francisco Ignacio Osella a través de las redes en su cuenta personal agradeció al gobernador de la provincia por estos trabajos que dejan cumplimentada toda la obra de ensanchamiento y repavimentación.

El próximo paso será la colocación de semáforos y de las cámaras de seguridad.

Después de décadas de espera, la avenida José Jacinto Rolón muestra un aspecto esplendoroso. El pavimento la puso linda de nuevo con una importante obra que incluyó repavimentación, iluminación, reconstrucción de veredas, señalización y demarcación de las sendas peatonales, líneas divisorias de flujo para ordenar el tránsito.



VECINOS DEL BARRIO ESPERANZA AGRADECEN AL INTENDENTE POR OBRAS Y TRANSMITEN PREOCUPACIONES

El Intendente Ignacio Osella mantuvo una reunión con vecinos preocupados por hechos de inseguridad en su barrio. La intención es que se acuerden acciones para mejorar la respuesta y la eficacia ante estos hechos.



El lunes en el Salón de Acuerdos, el Intendente Francisco Ignacio Osella se reunió con vecinos del barrio Esperanza donde trataron temas de interés para el sector.

Los vecinos estuvieron acompañados por el Coordinador de Consejos Vecinales, José Casco, y por el presidente del Consejo Plenario Vecinal, Carlos Vásquez.

En la oportunidad, los vecinos del barrio Esperanza agradecieron al Intendente Osella por la imponente obra de pavimentación de la calle Mendoza finalizada recientemente y por otros trabajos que mejoran notablemente la calidad de vida de los pobladores de la zona Sureste de la ciudad.

En otro momento de la reunión, los vecinos expresaron su preocupación por algunos hechos de inseguridad que se vienen registrando en el barrio Esperanza. Pese a que la Policía

interviene, persisten los problemas originados por la conducta violenta de algunas personas del barrio. Ante esto el intendente Osella respondió que coordinarán acciones y esfuerzos conjuntos con la Policía, especialmente, para actuar en materia de prevención y evitar que se sigan produciendo esos hechos.

Durante el fin de semana, especialmente en horas de la noche, recrudecieron los hechos de violencia, denunciándose agresiones verbales y contra la propiedad entre gente del lugar y que la Policía caracteriza como enfrentamiento de barras o grupos del barrio. La intención es que se acuerden acciones entre la fuerza policial y los representantes del municipio y los vecinales para mejorar la respuesta y la eficacia en casos de inseguridad, así como diferentes alternativas y propuestas para seguir abordando la temática.



CRONOGRAMA DE COBRO DEL IFE DEL BANCO DE CORRIENTES

En el marco de una mañana ordenada y tranquila en los Bancos, este lunes y martes, el equipo municipal junto a la Policía de Corrientes y la Dirección de Tránsito realizó un servicio de atención y control de distancia social.

Ingreso Familiar de Emergencia

ORD. N°	TERMINACIÓN D.N.I.	FECHAS NUEVAS
1	0	23/06/2020
2	1	24/06/2020
2	2	25/06/2020
3	3	26/06/2020
3	4	29/06/2020
4	5	30/06/2020
4	6	01/07/2020
5	7	02/07/2020
5	8	03/07/2020
6	9	06/07/2020

De este operativo participan: Secretaría de Desarrollo Humano, Dirección de Promoción Social, Adicciones, Discapacidad, Juventud, Turismo y Asistencia Social entre otras.

Se informa el cronograma de cobro del IFE del Banco de Corrientes. Recuerden que es para quienes informaron CBU de dicho Banco en la página de Anses.

Traer D.N.I. y una fotocopia frente y dorso del mismo.



ECOS DEL FIN DE SEMANA:

El Secretario de Asociación Unión y Progreso agradeció a los organizadores del Encuentro de Artesanos.



El Secretario de Asociación de Artesanos Unión y Progreso, Leandro Romero realizó un balance por la 88.3 RADIO CIUDAD de lo que fue el encuentro de este fin de semana en plaza Mitre.

Primeramente, agradeció a los organizadores, a los integrantes de la Asociación que hace más de 20 años trabaja en el medio local.

Consideró como “muy satisfactoria la

jornada de viernes y sábado para exponer” y se mostró “muy contento más allá de todo lo que estamos viviendo”.

Unión y Progreso es una entidad sin fines de lucro con personería jurídica, con más de 20 años de trayectoria, con la presidencia normalizadora de la profesora y artesana Gabriela Velázquez.

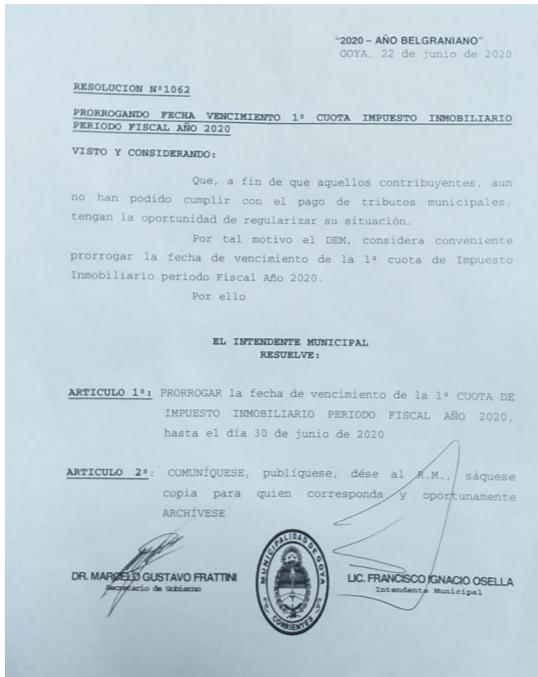
Recordó que la versión de combos se va a poder seguir adquiriendo a través de los catálogos virtuales disponibles en la página oficial del municipio www.goya.gov.ar y la de los artesanos.

“Esto nos viene bien para tratar de acompañar esta difícil situación que estamos viviendo; así que es otra alternativa innovadora, creativa y nos incentiva a seguir adelante” finalizó.



SE PRORROGÓ VENCIMIENTO DE 1ª CUOTA DEL IMPUESTO INMOBILIARIO

A través de la Resolución N° 1062, el Intendente Francisco Ignacio Osella prorrogó la fecha de vencimiento de la 1ª cuota del Impuesto Inmobiliario Período Fiscal Año 2020.



La Resolución, prorroga la fecha de vencimiento hasta el día 30 de junio de 2020.

Con las firmas del Secretario de Gobierno, Marcelo Frattini, y del Intendente Francisco Ignacio Osella, la Resolución dice en sus considerandos que “a fin de que aquellos contribuyentes, aún no han podido cumplir con el pago de tributos municipales tengan la oportunidad de regularizar su situación. Por tal movimiento el DEM considera conveniente prorrogar la fecha de vencimiento de la 1ª cuota de Impuesto Inmobiliario período fiscal año 2020”.

UNA NUEVA JORNADA DE EXCELENTE VOLUMEN DE VENTA DE LA AGRICULTURA FAMILIAR Y PRODUCTOS CÁRNICOS

En vísperas del Día del Padre los pequeños productores han alcanzado un volumen de ventas cercanos a los 270.000 pesos, entre el Bolsón Saludable y los productos cárnicos porcinos, ovinos y avícolas.

Mercado de Productos de la Agricultura Familiar

Reservar ya tu!
BOLSON SALUDABLE
Contiene

- Acelga 1 Mazo.
- Zapallo 2 kg.
- Rucula 1 Mazo.
- Zapallito tronco 1 kg.
- Lechuga 700 g.
- Perejil 1 Mazo.
- Batata 2 kg.
- Dulce de Mamon 600 g.
- Tomate 1 kg.
- Mandioca 1 kg.
- Cebollita 1 Mazo.

Valor \$ 500

Pedidos al N° 3777-509389

Retirar el día VIERNES 26 DE JUNIO de 08:00 hs a 11:30 hs por calle J.E. Martínez N° 70.

Promueve Mesa Local de Organizaciones de la Agricultura Familiar

Desde la Mesa de las Organizaciones Locales que acompañan a los productores una vez más agradecen a los consumidores de la ciudad porque permiten el fortalecimiento de la producción y el desarrollo local y generan un ingreso a la economía familiar, social y solidaria del sector de los pequeños y medianos productores.

Asimismo indicaron que ya se encuentra disponible vía whatsapp al 3777-509389 el Bolsón de esta semana al mismo valor de \$ 500. Se los invita a realizar su reserva para el próximo viernes, desde las 8 y hasta las 12 horas, recordando que se retira del galpón de Juan Esteban Martínez 73.



24 de Junio – Pág. 6

2020 Año Belgraniano

Resumen Ventas de Productos de la AF comercializado el día viernes 19 de junio de 2020:

IMPORTE DE VENTAS: \$268.954,00

Distribuidos en los siguientes conceptos:

Ventas Bolsones \$128.500,00

Ventas Comercializadas a través de Ferias Francas: \$16.817,00

Ventas minoristas \$62.577,00

Ventas Artesanías \$5.060,00

Carnes Ovinas y sus derivados + Pollos: \$56.000,00

GANADORES DEL SORTEO POR LA FAN PAGE

Resultaron ganadores de los regalos para el día del padre, efectuado por la red social facebook de la Agricultura Familiar: Hugo Santajuliana y Alicia Caram.

Desarrollo Humano

EN LOS BARRIOS MATADERO Y FRANCISCO I SE ENTREGARON TARJETAS MBARETE MAMÁ

El Secretario de Desarrollo Humano, Dr. Mariano Hormaechea procedió a la entrega de las tarjetas Mbarete Mamá, en el transcurso de la jornada del martes, en los Barrios Matadero y Francisco I de nuestra ciudad.



El funcionario municipal hizo esta entrega acompañado por la Concejala Vivian Merlo, por el titular del Plenario de Consejos Vecinales Carlos Vázquez y la presidente del Consejo Vecinal del Barrio Francisco Primero, Vanesa Fernández.

La tarjeta Mamá Mbarete está destinada a embarazadas con cobertura pública exclusiva para la compra de alimentos específicos en comercios adheridos, por un importe de \$3.000 por mes.

Uno de los objetivos principales es garantizar los controles prenatales efectuados en los Centros de Atención Primaria de la Salud y en los hospitales de la provincia, y brindar una mejor alimentación durante el embarazo.

OPERATIVO MÉDICO Y ASISTENCIAL EN LA ZONA RURAL

Está programado para este jueves 25 de junio desde las 9 horas.

El equipo de Desarrollo Humano estará brindando atención médica, incluyendo vacunación a personas mayores de 65 años y asistencia alimentaria en el Paraje Isla Sola.

Los vecinos del sector recibirán asistencia alimentaria.

El operativo de este jueves se extenderá hasta las 12 horas.



ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD

El cuidado, la responsabilidad social es de todos, las medidas preventivas en medio de la pandemia es una necesidad de cumplirlas todos juntos.



A partir de una necesidad de publicar en sus redes sociales, el Director de Atención Primaria de la Salud de la Municipalidad, Dr. Emilio Martínez, remarcó la responsabilidad de cada ciudadano en los hechos cotidianos, porque cuando esta no está presente es como que tira por el suelo el esfuerzo o desmoraliza a las acciones desarrolladas en orden a los controles respectivos.

En declaraciones a Radio Ciudad el Dr. Emilio Martínez, explicó: “Uno pone la barrera de contención por el ingreso de la Avenida Mazzanti”, puede que no todos sean detectados “por ahí ingresa un asintomático, pero si es responsable y se cuida, cumple las medidas sanitarias, será controlada, pero si alguien que ingresa y surgen después los síntomas y no toma los cuidados, las medidas sanitarias, uso del barbijo, limpieza, higiene, concurre a reuniones familiares, la enfermedad se expandirá rápidamente porque es un virus contagioso”.

“Todos los días debemos hacer este control porque es una pandemia, debemos cuidarnos -insistió el profesional de la salud- es una lucha diaria, en cualquier momento puede expresarse la enfermedad. No es culpa de nadie enfermarse, es parte de la circulación y de esta situación que se atraviesa en todo el mundo, pero debemos tener la responsabilidad de cuidarnos para

cuidar a los demás”.

CUMPLIR LA CUARENTENA

Sobre una alternativa del plasma, el Director de APS especificó: “Corrientes está en fase 5 como nosotros, esa es responsabilidad de cada uno. Cuando voy a una zona de circulación de virus, esa zona denominada roja, tengo la obligación moral de quedarme aislado encerrado 15 días en mi casa. Es responsabilidad de quedarse aislado en su casa si vienen, por ejemplo, de Buenos Aires, lo deben hacer y quedarse en el domicilio de sus padres esos 15 días, siendo monitoreado por la autoridad sanitaria, en nuestro caso: Hospital y Policía”, sostuvo.

PLASMA

Con respecto al Plasma, indicó: “Es como inyectar anticuerpo de una persona que superó la enfermedad a alguien convaleciente. Con esta enfermedad, esta pandemia, se prueban distintas alternativas y el plasma está dando buenos resultados, es un avance importante”.

“En la provincia se hizo mucho por la pandemia, se habilitó un hospital de campaña; en nuestra ciudad una sala Covid; se ganó el tiempo, la cuarentena era para ganar tiempo, no vencer la enfermedad, era contener para cuando llegue el pico, sabemos que se puede superar esta situación”.

“Estamos preparados” dijo Martínez y señaló que en Goya “hay una situación buena epidemiológica, ningún caso se registra, por eso insisto en lo preventivo”.



“Desde la medicina se hacen recomendaciones, por ejemplo, si te recomiendo no fumar porque puede generar cáncer de pulmón, es tu responsabilidad la decisión que tomes al respecto. Por eso no perdamos lo que hemos logrado en estos casi 100 días, este virus es sumamente contagioso, con solo observar lo que ocurre en Saladas

nos muestra lo que ocurre, y lo importante de la barrera colocada en el ingreso de la ciudad. No es un método infalible, depende de la solidaridad, la empatía de cada uno de nosotros, de llevar adelante las medidas preventivas. Todos coincidimos que es la manera de contener y derrotarlo en el futuro cercano o lejano a este virus que vino a instalarse en el mundo entero”.

Día del Yoga

ESTE MIERCOLES HABRA CLASE GRATUITA DE YOGA EN COSTA SURUBI

Es una actividad gratuita, destinada al público en general para conmemorar el Día Internacional de Yoga que fuera el domingo 21 de junio. Hay que llevar colchoneta y agua individual



Este miércoles 24 de junio a partir de las 14.30 horas en Costa Surubí se dictará una clase abierta de Yoga. La actividad es organizada por la Dirección de Deportes

La clase será guiada por 3 profesores y la Maestra y Máster Griselda Monticelli, quién iniciará con la actividad a las 14.30hs. A partir de las 15.30 hs será el turno de los profesores instructores Laura Monticelli, Carolina Sosa y Martín Servín. A las horas 16 culminará el encuentro con una sesión de meditación. El yoga promueve la espiritualidad, trascendencia y la armonía entre el cuerpo y la mente; el desarrollo físico y emocional de las personas. La máster Graciela Monticelli fue entrevistada en radio Ciudad 88.3 y se refirió al yoga y su importancia. En primer término, habló del Día Internacional del Yoga, que se recordó el 21 de junio. “Hace muy poco que se creó el Día del Yoga. Hoy hay una importante cantidad

de docentes de yoga. El yoga está metido en la sociedad. Surge en esta fecha que es un día de cambio de solsticio de invierno. Hará tres años que venimos celebrando este Día. Cualquier persona puede tomar clases. No hay límites, no hay edad. Desde el niño hasta el final de nuestras vidas podemos practicar yoga. Es amplia la rama de orientaciones que tiene el yoga y me seguí formando en la parte terapéutica. En nuestro país tenemos escuelas muy importantes. Yo vengo de la Escuela Aurananda, que funciona en la ciudad de Corrientes, y nuestra maestra es Matilde García, con una gran trayectoria hace mucho tiempo en la provincia y forma a todos los grados del yoga. Es un yoga integral el que realizamos nosotros. Integramos todos los sistemas, los clásicos y tradicionales para llevar a la vida diaria y hacerlo mucho más práctica y placentero.

Nuestra escuela trabaja mucho con el yoga integrador y le damos mucha importancia a la respiración en cada movimiento”, dijo la máster Graciela Monticelli.

El centro de yoga de la entrevistada está en calle Angel Soto 180. El público que quiera participar en la clase gratuita de este miércoles podrá hacerlo, solo deberán concurrir con su colchoneta y agua para consumo individual.



TELÉFONOS ÚTILES

LINEAS	AREA	DIRECCION
421041	Pro.De.Go	José Gomez 2000
421329	Guardia- Transito	Terminal Goya
423520	Sria.HCD	Colón 608
423526	HCD: Bloque ELI	Colón 608
424535	Dirección de Deportes	J.E.Martinez 98
425184	Tesorería	Colón 608
430798	Taller Municipal	Av.Sarmiento 936
431377	Informes- Sria.Obras y Serv.	España 374
431414	Teatro Municipal	J.E.Martinez 365
431762	Dirección de Turismo	Jose Gomez 953
432665	Oficina Cementerio	Colón 608
432667	Radio Ciudad	Colón 608
432672	Intendencia	Colón 608
432673	Dirección de Prensa	Colón 608
432679	HCD: Bloque U.C.R	Colón 608
432680	Vice-Intendencia	Colón 608
432683	Dirección de Empleo	Av.Neustad 110
432692	Dirección de Transito	Primeros Concejales 256
432696	Inspección General	Jose Gomez 953
433175	Centro de Monitoreo	Jose Gomez 997
433213	Dirección Promoción Social	San Martin 567
434432	SubSria.Planeamiento	Colón 608
434436	Dirección de Suministro	Colón 608
434437	Cic Norte	Av.Leandro Allen(Entre Esquina y Bella vista)
434438	Intendencia	Colón 608
434439	Cic Sur	Caá Guazú 3191
434470	Dirección de Producción	Cabral 387
434700	A.P.S	San Martin 557



Goya Ciudad

Director de Prensa Municipal
Alejandro Medina